

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

292**JEREZ DE LA FRONTERA NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Rosario Mariscal Ruiz, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Jerez de la Frontera.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 106 de 2012 se ha acordado citar a “Imesapi, Sociedad Anónima”, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 17 de septiembre de 2013, a las diez y cuarenta horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo social, sito en la avenida de Álvaro Domecq, edificio “Alcazaba”, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a “Imesapi, Sociedad Anónima”, se expide el presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Jerez de la Frontera, a 19 de junio de 2013.—La secretaria judicial (firmado).

(03/22.782/13)

